

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 182-2013

Lima, 16 OCT. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28660, se determinó la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, como Organismo Público Descentralizado adscrito al sector economía y finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, constituyendo un pliego presupuestal;

Que, mediante Decreto Supremo N° 058-2011-PCM, se aprobó la actualización de la calificación de PROINVERSIÓN, como Organismo Público Ejecutor, dentro de la calificación de Organismos Públicos a que se refiere el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, de acuerdo a lo dispuesto por el Título IV de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

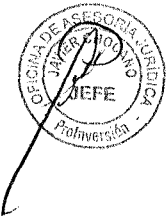
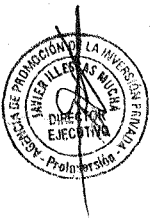
Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 070-2013 de fecha 16 de mayo de 2013, se designó al señor Víctor José Pastor Miranda Matienzo en el cargo de Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Dirección Ejecutiva de PROINVERSIÓN;

Que, con fecha 14 de octubre el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo mencionado, por lo que resulta necesario encargar las funciones, atribuciones y competencias inherentes al Jefe de la citada Oficina;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización de Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia del señor Víctor José Pastor Miranda Matienzo al cargo de Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Dirección Ejecutiva de PROINVERSIÓN, dándole las gracias por sus importantes servicios prestados.





Artículo 2º.- Encargar, a partir de la fecha, al señor Andrés Arturo Morán Gallegos como Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, con retención del cargo que ocupa como Asesor de la Dirección Ejecutiva de PROINVERSIÓN.



Regístrase y comuníquese.



JAVIER ILLESCAS MUCHA
Director Ejecutivo
PROINVERSIÓN